



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” organizado por Cereales Teruel, SCoop, en modalidad semipresencial, a celebrar en Teruel.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Cereales Teruel, SCoop.

Número de asistentes: 30.

Fechas de inicio: 21 de marzo de 2025.

Fecha finalización: 21 de abril de 2025.

Jornada presencial: 7 y 8 de abril de 08:00 a 14:00 horas y 9 de abril de 8:00 a 15:30 horas.

Lugar de celebración de las jornadas presenciales: calle Atenas, 18 (44195) Teruel.

Participantes: dirigido a agricultores y personal que deseen obtener el carné de manipulador de fitosanitarios en su nivel cualificado.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Cereales Teruel, SCoop, calle Atenas, 18 (44195) Teruel (adrian@celeralesteruel.com). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 6 de marzo de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.